

ses, sin duda pobres en defensas generales que de modo hereditario les confiere la madre.

Con respecto al contagio hay que manifestar que el sarampión es contagioso desde el cuarto al quinto día antes de padecerse la erupción característica de manchas grandes rojizas. Precisamente por entonces suelen verse en la parte interna del carrillo de los enfermitos unas manchas blanquecinas que contrastan con el color de la mucosa de la boca (manchas de Köplik). Es por tanto necesario recordar que cuando un niño es contagioso desde cuatro días antes de guardar cama, ha sembrado el contagio entre sus hermanos y amiguitos, tardándose 16 días desde este momento en aparecer el exantema en el otro contagiado, por ello cuando un niño se encama con sarampión, el hermano o amigo contagiado tendrá "las manchas" a los doce o trece días después de tenerlas el que le contagió.

Esto tiene importancia por lo que respecta a lo que en materia escolar se puede hacer para evitar el contagio. El cierre de la escuela evita en parte la generalización del proceso, mas no evita el contagio hasta de tres generaciones (llamémoslas así) porque los niños quedan en libertad de movimientos.

Lo correcto sería poder separar en clases especiales a los hermanitos y niños que posiblemente han sufrido contacto con enfermos, y que forzosamente han de pasar la enfermedad, y tener en otro local a aquellos que por carecer de hermanos o vecinos enfermos pueden ser protegidos de lo que sería el tercer brote.

Por tanto, es prudente que al registrarse un caso en el domicilio de un escolar, se ruegue a la familia se abstenga de enviar al colegio al hermano y comuniquen a las familias correspondientes la observa-

ción de los niños que con él convivieron los cinco días anteriores, ya que esto es factible en caso de no poder contar con escuelas para proceder a la separación de grados.

Lo que verdaderamente mata en el sarampión, son las complicaciones, las cuales pueden ser evitadas con el empleo de sulfodrogas y antibióticos. El suero de convalecientes puede evitar el sarampión o atenuarlo según sea el momento de su aplicación, pero debe saberse que el sarampión atenuado por este proceder, es igualmente contagioso.

Suele esta enfermedad conferir inmunidad duradera, pero hemos visto frecuentes repeticiones, incluso existiendo casos de dos o más veces, y un adulto asistido por un colega de Tarragona en el que el exantema apareció hasta cinco veces, precedido de sendas fases catarrales.

Esta enfermedad es asimismo de declaración obligatoria ante las autoridades sanitarias.

Debe llevarse a cabo una delicada desinfección de ropas y enseres, toda vez que los mismos pueden contaminar.

Y a propósito del tiempo en que un niño debe ser apartado de los demás, queremos indicar de una vez para siempre que la llamada cuarentena de las enfermedades infecciosas, es muy variable y desde luego el nombre es simbólico, ya que en ninguna de ellas se han de guardar CUARENTA días de separación.

Después de la descamación de las enfermedades exantemáticas y pasados unos días, se puede proceder al baño del niño (si no hay complicaciones) después de lo cual puede éste reanudar la vida de relación.

Anselmo Allué de Horna
Jefe de los Servicios de Puericultura.